

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,

12 de julio de 2019.

ORDEN No.: OC/GOES037-A/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA TRABAJO EN LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, EXCAVACIÓN U OTRAS TAREAS AINES PARA LA DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE							NIT			
	FREDY NOE GRANADOS RIVERA ✓									
	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO	UNITARIO	VALC	R TOTAL	
	31210000	54107	20	PAQUETE	BOLSA PLASTICA CON CIERRE DE 50 UNIDADES, MARCA ZIPLOC	\$	7.20	\$	144.00	
	31210000	54107	10	UNIDAD	PALA PARA BASURA CON CEPILLO DE COLOR AZUL, MARCA GUATEPLAST	\$	6.30	\$	63.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Es necesaria la adquisición de estos materiales, para la realización del trabajo especializado en la estabilización de taludes, excavación, desalojo de ceniza, traslado de herramientas, registro arqueológico o cualquier otra tarea afín asignada en el Proyecto: ESTUDIO ARQUEOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CUBIERTAS EN LOS COMPLEJOS 1, 2 Y 3 DEL PARQUE JOYA DE CERÉN, dentro del marco del Proyecto "Construcción de Obras de Protección y Mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad".

MONTO TOTAL

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, dañados, en mal estado entre de Compra autorizada.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

\$

207.00

LUGAR DE ENTREGA: En las oficinas del Museo Nacional de Antropología "David J. Guzmán", MUNA, Av. La Revolución frente a Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO, Col. San Benito, San Salvador

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) o recibo, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Edward Orlando Posada Martínez, Colaborador Administrativo,Dirección de Arqueología, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de efectuar el servicio referido, la empresa deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al teléfono: 2243-3827 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad

nes de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de) 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condi-

SUMINISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI